

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO RELATIVA A LA CREACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO URBANO DEL BARRIO DEL SECTOR III QUE INCLUYA LA PROGRAMACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA NECESARIAS

Getafe es una ciudad que, afortunadamente, cuenta con un rico tejido vecinal que en todos los barrios se encuentra muy presente. En el caso del Sector III, es conocida por parte del Ayuntamiento la labor que ejercen vecinos de dicho barrio para mejorar las condiciones y el estado del mismo, realizando constantes propuestas para que Getafe sea una ciudad mejor.

En este sentido, una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía del Sector III se centra en el mantenimiento urbano, habiéndose detectado y relacionado numerosas carencias por parte de colectivos vecinales implicados en mejorar su barrio. Lamentablemente, no es la primera vez que el mantenimiento de aceras, calzadas, jardines o zonas verdes llama la atención por su mal desarrollo, lo cual genera una ciudad más incómoda, más peligrosa, menos accesible y también menos atractiva y estética.

La falta de mantenimiento de nuestra ciudad, en muchos casos por desidia, conlleva a medio y largo plazo mayores costes para las arcas municipales, puesto que obliga a renovaciones completas y obras de reforma generales cada cierto tiempo para paliar el deterioro acumulado con los años. En la inmensa mayoría del Sector III, estas grandes obras tampoco se han producido, al tratarse de urbanizaciones con numerosas calles de carácter local y que no han sido objeto de gran atención por parte de los sucesivos gobiernos municipales de Getafe.

Tras cuarenta años desde que se inició el Sector III, es hora de prestar atención a las calles, las plazas y los jardines del barrio y de planificar un plan integral de mantenimiento que priorice las actuaciones más urgentes, establezca criterios a seguir y responda a las demandas vecinales existentes.

En primer lugar, habría que realizar un estudio que analice el estado de conservación de las plazas interiores de las diferentes cooperativas o urbanizaciones, de modo que se programen la poda, la repoblación de árboles y arbustos y la mejora estética de estos espacios estanciales.

En segundo lugar, debería establecerse un mayor seguimiento oficial de las pintadas o los grafitis que colonizan con facilidad las paredes privadas del barrio, intentando retirarlas sin necesidad de que sean los vecinos los que denuncien la situación. Habría que promover una campaña de concienciación y de información sobre las sanciones aplicables al respecto.

En tercer lugar, sería necesario adoptar medidas para evitar la proliferación de heces caninas, persuadiendo a las personas con animales de compañía para que atiendan a su obligación cívica de recoger los excrementos.

En cuarto lugar, para hacer frente a los riesgos de incendio y también a la posible contaminación electromagnética, habría que establecer un calendario de soterramiento de transformadores en todo el barrio, al ser muy común la existencia de casetas eléctricas junto a espacios estanciales o de paso peatonal.

En quinto lugar, debería revisarse el estado y la existencia de bancos y papeleras, reponiéndose aquellos que se encuentren deteriorados e instalándose más allí donde sea necesario.

En sexto lugar, sería recomendable repoblar de árboles y arbustos las medianas y los parterres de las grandes avenidas del barrio, controlando las talas ilegales ejecutadas incluso por vecinos.

En séptimo lugar, habría que mejorar radicalmente la realización de podas de setos, arbustos y enredaderas, exigiendo a los particulares que la ejecuten cuando sea de su responsabilidad para evitar la invasión de espacios públicos tales como sendas y aceras.

En octavo lugar, la regulación y la mejor señalización de los sentidos de circulación y del aparcamiento se hace indispensable, evitando en todas las urbanizaciones que los vehículos aparquen sobre las aceras, promoviendo el uso de los aparcamientos existentes en las distintas zonas y determinando medidas para conciliar los intereses vecinales, tales como el aparcamiento alterno en uno u otro lado de la calzada de forma quincenal, por ejemplo, siempre de acuerdo con los distintos vecindarios.

En noveno lugar, debería prestarse una especial atención al estado de conservación de horquillas y bolardos en todo el barrio, así como a su adecuada reposición, pues vecinas y vecinos denuncian su deterioro o su desaparición continuada sin que resulten mantenidos ni reemplazados, en su caso.

Por último lugar, debería hacerse una revisión generalizada sobre la conveniencia de establecer plataformas únicas en algunas calles cuyas dimensiones no permiten el establecimiento de calzada, aparcamiento y aceras en condiciones dignas de accesibilidad para personas con movilidad reducida.

Valorando el estado de mantenimiento de las distintas urbanizaciones de forma más pormenorizada, podríamos señalar que en la cooperativa 2001 y sus aledaños es necesario mejorar la iluminación viaria de la manzana A, la única pendiente de renovación de la misma; tomar medidas de asfaltado de los accesos viarios a las manzanas y de las zonas de aparcamiento; así como una adecuación de los pasos peatonales de acceso a las plazas interiores, que mejoren el tránsito por ellos y su seguridad.

En la colonia Felipe de Borbón y su entorno, sería conveniente revisar y adecuar las aceras alrededor de los bloques de viviendas, así como mejorar el asfaltado de la calle Puerta Cerrada y alrededores.

Entre las cooperativas Cerro Buenavista y Bañolas II, al menos la calle Muniellos necesitaría una mejora de su asfaltado, revisándose el conjunto de calles para actuar puntualmente donde sea conveniente, especialmente en la cooperativa Bañolas II.

En la cooperativa El Artesón, debería revisarse el estado del asfaltado en la vía junto a la senda Balú, así como mejorarse las cubriciones de los cuadros de instalaciones ubicados bajo la calzada en diferentes puntos de la urbanización.

Entre la anterior cooperativa y la cooperativa Ruiz de Alarnes, sería interesante acometer el reasfaltado de la calle Atenea, cuyo firme se encuentra en muy malas condiciones. Asimismo, en la Ruiz de Alarnes habría que mejorar el estado de la calle Hiperión, cuyo desnivel existente en el firme provoca balsas de agua cuando llueve.

En la cooperativa Los Sauces, convendría mejorar el asfaltado de la calle Los Sauces y mejorar las condiciones de los cuadros eléctricos y de instalaciones existentes.

En el entorno de la estación de metro de Arroyo Culebro, habría que tomar medidas para mejorar el mantenimiento de los vallados, de las zonas verdes y de los solares sin uso actualmente. Asimismo, el parque de la Fuente de Antón Merlo se encuentra abandonado y desertizado en su interior, exigiendo la plantación de árboles y vegetación de mediana altura, así como la mejora de los caminos peatonales y del mobiliario urbano.

En la zona de Arroyo Culebro, hay que prestar atención a la ubicación de las farolas y de los árboles, tomando medidas necesarias para aumentar la eficacia de la iluminación. También se hace necesario reparar el acerado en buena parte de la zona de bloques de viviendas, así como el adoquinado existente en algunas calzadas o zonas de aparcamiento. Habría también que centrar esfuerzos en mejorar la zona supuestamente verde ubicada entre las viviendas y la M-50, donde las y los vecinos denuncian que se han secado 44 árboles plantados recientemente.

En las urbanizaciones Las Artes y la zona alrededor de la calle del Descubrimiento habría que ir planificando futuras actuaciones de asfaltado, siendo conveniente actuar decididamente ya sobre las aceras, deterioradas en muchos casos. En este sentido, es imprescindible adoptar medidas para mejorar la accesibilidad y el mantenimiento de las aceras alrededor de la parcela privada ubicada entre la calle del Descubrimiento, la calle del Nuevo Mundo y la avenida Juan Carlos I, exigiendo también al propietario de la misma unas adecuadas limpieza y conservación del vallado y del propio solar.

En la cooperativa General Palacio sería deseable incrementar el arbolado y la vegetación en los espacios donde sea posible, completando el que pervive desde la creación de la urbanización.

En la cooperativa Pablo Iglesias sería conveniente reparar el asfaltado en bastantes puntos, así como realizar una revisión y sustitución exhaustiva de bancos y papeleras. Junto a esta urbanización, la plaza ubicada en la intersección de la calle Lago Azul y la calle Góngora necesita una actuación que la dignifique. Asimismo, la senda Zipi y Zape necesita recuperar lustre con más vegetación.

Por otra parte, sería pertinente mejorar el nivelado del área biosaludable ubicada junto a la Biblioteca Municipal Jorge Luis Borges, así como dotar de uso al solar vacante emplazado entre la calle Los Arcos y la senda Mafalda, actual espacio de acumulación de basura, maleza y residuos, pese a su calificación como zona verde.

Para finalizar este repaso pormenorizado por el barrio, en la cooperativa Nuevo Hogar sería recomendable actuar sobre el asfaltado en los puntos que más lo precisen. Habría que prestar atención también a la mejora de las sendas interiores en las zonas verdes de esta urbanización, difíciles de transitar por las escorrentías de agua. El espacio entre las viviendas de calle Amatista y la senda de Epi y Blas se encuentra en muy malas condiciones, incluyendo la conexión peatonal con la calle Mármol, así como las canchas deportivas, desprovistas de una adecuada conservación; sería muy necesario actuar en esta parcela, que alcanza hasta la avenida Adolfo Suárez y la avenida de la Libertad y que está completamente abandonada, pese al uso verde para que el que supuestamente estaría destinada. De igual modo, la pequeña zona verde que se ubica en el encuentro entre la avenida Arcas del Agua y la avenida Adolfo Suárez se caracteriza por su falta de vegetación, algo que debería solventarse.

Exponiéndose aquí un resumen de la situación detallada por vecinas y vecinos del barrio del Sector III y entendiéndose que la actuación sobre un barrio tan extenso no puede abordarse de forma exprés, sí resulta fundamental que se atiendan los problemas y se recojan en un plan integral a partir del cual la ciudadanía pueda reconocer la programación de actuaciones, así como realizar un seguimiento continuo de la ejecución de las medidas necesarias.

Así pues, por todo lo expuesto y agradeciendo a las y los vecinos más implicados del barrio su colaboración, el Grupo Municipal de **AHORA GETAFE** propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal de Getafe a crear una comisión de seguimiento del mantenimiento del barrio del Sector III, con la participación vecinal, de los grupos políticos y de distintos departamentos y servicios municipales, tales como LYMA, Parques y Jardines o Policía Local, entre otros.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno Municipal de Getafe a elaborar, en colaboración con los grupos políticos y los colectivos sociales y vecinales implicados en el barrio del Sector III, y poner en práctica un plan integral de mantenimiento que incluya la programación y la realización de acciones de mejora necesarias para renovar progresivamente y en función de las necesidades detectadas las aceras, las calzadas, los jardines y el mobiliario urbano y garantizar una adecuada conservación futura de los mismos.

En Getafe, a 12 de noviembre de 2018.

**Fdo.: Marta Esteban Viñas,
Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Getafe.**